



SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS.

AÑO DE  
1825

por la Medida. Por el Intendente Juanita Cabe, se  
 manifiesto. ha no sea de su Cuenta Cargo y Responsabi-  
 lidad la decion del Ayuntamiento y Junta, ni sea ni hayo  
 eynca orden del Sr. Intendente. Respecto a que el Venite  
 por Ciento es laudal publicial, y q. no puede, ni debe  
 tocarse a el Sr. eynca orden del Sr. Intendente. Avisa-  
 cordacion y firmacion Dho. Sr. Doy fee =

*[Signature]* Don D. Caspar Alberto Mesa

Manuel Redondo  
 Don J. Maria Maria Jose Miguel

Joaquin Casaraz  
 Juan de los Rios

Domingo Portan  
~~\_\_\_\_\_~~

+

